



MENDOZA, - 9 OCT 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 15631/19 caratulado: *"Cátedra abierta de Música Popular "¿Arte Folklórico?, ¿Folklore Arte?, ¿Folklore vida? Al encuentro de la guitarra campesina" a/c Carlos Bello."*

CONSIDERANDO:

La trayectoria del destacado músico e investigador Carlos Alberto BELLO, quien estará a cargo de la mencionada actividad.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales, de Secretaría de Extensión y Secretaría Académica de esta Facultad.

Que el Coordinador de la Cátedra Abierta, Prof. Pablo Miguel SALCEDO, avala la actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular por considerar valiosa su realización.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la Cátedra Abierta denominada **"¿Arte Folklórico? ¿Folklore Arte? O ¿Folklore vida? Al encuentro de la guitarra campesina"** que estará a cargo del destacado músico e investigador Carlos Alberto BELLO y se llevará a cabo en las Carreras Musicales de esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar la propuesta como actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular.


ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 256

F. A.
pg
0

  
 Lic. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
 Prof. Esp. Mariela Beatriz Melini Lombardi  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
 DECANO  
 FAG. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		CATEDRA ABIERTA	X

### 2. Nombre de la actividad:

¿Arte Folklórico? ¿Folklore Arte? O ¿Folklore vida? Al encuentro de la guitarra campesina

### 3. Organizadores o responsables:

Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ (Cátedra Música Popular Argentina I y II)

### Alumnos colaboradores

Natalia TORRES y Nicolás ARANCIBIA

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Carlos Alberto BELLO

### 5. Fecha de la actividad

COMIENZA	26	08	19
----------	----	----	----

TERMINA	26	08	19
---------	----	----	----

### 6. Horario de: 10.00 a 13.00

Horas reloj (presenciales)	3	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 3. Edificio de Carreras Musicales-FAD

### 8. Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS	activos	X	oyentes	
DOCENTES	activos	X	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	X	oyente	
OTRO (especificar)	activo		oyente	

### 9. Cupo:

MÍNIMO	-	MÁXIMO	--
--------	---	--------	----

### 10. Arancel: (Sin arancel)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		
OTRO		

### 11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

Prof. ANTONIO EDUARDO MASCHERET  
DECANATO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Mejía Leguizamón  
SECRETARÍA ACA-DEMICHA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE		PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)		X		FLYER	

**13. Recursos técnicos requeridos:**

PROYECTOR-NOTEBOOK-PANTALLA (Carro Multimedia)
--

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN Nº **256**

F. A.

*[Signature]*  
**Lic. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

*[Signature]*  
**Prof. Esp. Mariela Beatriz Mellin Lombardi**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

*[Signature]*  
**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO